

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8618** *HORUS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 363/2011, dimanante de Autos número 1301/10, a instancia de Yuri Ivanyuk contra "Horus Servicios Complementarios, S.L.", en la que con fecha 9-04-12, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Horus Servicios Complementarios, S.L." con Cif B21486162 en situación de Insolvencia por importe de 6.512,76 euros de principal, más 390,76 euros de intereses y 651,27 euros de costas, calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 9 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120021618-1